



INFORME BIMESTRAL

Del 1 al 14 de abril de 2024



COMISIÓN DE LA FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 73 fracción VI, y 103, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en mi carácter de Presidente de la Comisión de la Familia, Juventud y Niñez del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, me permito presentar

**INFORME BIMESTRAL
DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ
DEL 01 AL 14 DE ABRIL DE 2024**

Marte 09 de abril de 2024, previa convocatoria acudí a la sesión de Comisión Conjunta de Administración Pública y Hacienda, misma donde se somete para análisis los siguientes:

- Solicitud de autorización para la desincorporación del régimen de bienes de dominio público e incorporación al régimen de dominio de bienes propios. Los predios identificados como lotes 8, 9, 10 y 12 TODOS DE LA MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO PARAJES DE PUEBLA, de esta ciudad, con superficie de 3,600.000, 3,600.000, 3,600.000, y 2750.637, metros cuadrados y claves catastrales BPP-004-008, BPR-004-09, BPR-004-010 Y BPP-004-012, cada uno respectivamente, así mismo, con fundamento en el artículo 80 fracción I inciso a) del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación en Modalidad de Dación de Pago a favor del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Baja California (ISSSTECALI).
- Solicitud de autorización para la desincorporación del régimen de bienes de dominio público e incorporación al régimen de dominio de bienes propios, el predio identificado como lote 1 de la manzana 23, del fraccionamiento el paraíso, de esta ciudad, con superficie de 9,660.000 metros cuadrados y clave catastral YJ-023-001, así mismo, con fundamento en el artículo 80 fracción I inciso a) del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación en Modalidad de Dación de Pago a favor del Instituto

de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Baja California (ISSSTECALI).




MANUEL RUDECINDO GARCÍA FONSECA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.